



**ESCUELA DE INGENIERÍAS
INDUSTRIALES**

SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Tel: +34 924 289600
Fax: +34 924 289601
E-mail: secentinin@unex.es

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO
DE 2022**

En Badajoz, siendo las 10:00 horas del día 11 de julio de 2022, se reúnen por video conferencia los miembros de Junta de Escuela relacionados en el Anexo I, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Planes Docentes (fichas 12a) de las asignaturas que se impartirán en la Escuela de Ingenierías Industriales en el curso 2022/23.**
- 2. Adaptación y aprobación, si procede, de calendarios perpetuos de exámenes de Grados y Másteres para el curso 2022/23.**
- 3. Aprobación de horarios del Centro para el curso 2022/23.**
- 4. Asuntos de trámite.**

En primer lugar, el Sr. Director excusa la asistencia de Lesly Valeria Ayala Blanco, Francisco Moral García, Maribel Milanés Montero, Cristina Bruguera, Juan Félix González y Eduardo Sabio.

Antes de comenzar con los puntos del orden del día, el Dr. Director manifiesta las condolencias a nuestro compañero D. Rafael Agujetas, por el reciente fallecimiento de su padre.

Informa, asimismo, el Sr. Director de que ha llegado la aprobación de la Memoria del MUSCeI; desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se ha informado de que dicha titulación se va a mecanizar para poderla implantar el próximo curso.

En la nueva versión del Máster, se han cambiado 3 asignaturas por otras 3, entre ellas las prácticas de empresa. Dado que el Vicerrectorado ha dado de plazo a los Departamentos hasta el 15 de julio para que soliciten la adscripción de la asignaturas, será preciso hacer una Junta el 18 de julio para pasarlo por Junta de Escuela, junto con el calendario de exámenes.

Por otra parte, el Sr. Director informa de que el viernes pasado (o de Julio) llegaron los informes de los PARS (Planes Académicos de Recorrido Sucesivo), y que todos (los de este Centro, así como todos los que

habían sido enviados desde otros centros de la UEx) resultaron ser desfavorables. La ANECA sugiere varias modificaciones, que podrían ser acometidas para el próximo curso si se hacen dichas correcciones en un plazo de 10 días. Desde el equipo se considera importante hacer el esfuerzo de tramitarlo de cara a atraer más alumnos en el próximo curso.

Una de las modificaciones que se solicitan es muy sencilla, y alude al nombre que se debe dar a los PARS, de modo que éstos sean nombrados como “PARS de ...”.

La otra modificación alude al diseño del programa. ANECA indica que los alumnos no podrían tener pendientes asignaturas del módulo de formación básica ni del módulo común para acceder al Máster. Por último ANECA solicita también (aunque para esto tendremos un plazo de un año) que en la memoria del título de Máster se indique que se podrá acceder a éste a través del PARS.

Se procede a continuación con el primer punto del Orden del Día:

1. Aprobación de los Planes Docentes (fichas 12a) de las asignaturas que se impartirán en la Escuela de Ingenierías Industriales en el curso 2022/23.

Las fichas docentes de todas las asignaturas del Centro han sido colgadas como documentación anexa tras pasar las evaluaciones de las Comisiones de Calidad (excepto las asignaturas del MUSCeI que quedan, como se ha indicado, pendientes de ser aprobadas, para lo cual será primero necesario adscribirlas a Áreas de Conocimiento, en la próxima Junta de Escuela). El Director agradece la tarea de todos los docentes, que han entregado a tiempo dichos planes docentes.

Toma la palabra Miguel Ángel Jaramillo, coordinador de la Comisión de Calidad del MUSCeI, aclara de las asignaturas son tres, una son las Prácticas de Empresa, otra es de Grids inteligentes y otra más es de Programación, pero realmente se mantiene como una anterior que ha cambiado el nombre.

Diego Yáñez indica que los procesos de validación han transcurrido con normalidad en todas y cada una de las Comisiones.

Los planes docentes se aprueban por unanimidad.

2. Adaptación y aprobación, si procede, de calendarios perpetuos de exámenes de Grados y Másteres para el curso 2022/23.

El Sr. Director indica que el Centro dispone ya de un calendario perpetuo aprobado en Junta de Centro, pero debido a que hay que incorporar las asignaturas de primer curso del Máster de Ingeniería Industrial, es preciso realizar algunas modificaciones. Del mismo modo se sacan las que correspondían al Grado de

Ingeniería de Materiales, y en cuanto al MUSCeI, una asignatura ha cambiado también de semestre. Diego Carmona, que ha sido quien ha trabajado en esto, interviene para aclarar que en ambos casos, Grados y Masters se ha realizado, como correspondía, el cambio en los turnos.

- *En el ámbito específico de los Grados*, la asignatura de segundo del Grado de Materiales desaparece y cambian los horarios.

- *En cuanto a los Másteres*, se ha procurado mantener la estructura de los mismos, para que las nuevas asignaturas heredadas se desarrollen en los horarios que se desarrollaban las que tenía la anterior.

En el MUSCeI anterior, por ejemplo, la asignatura que sustituye a Herramientas de Cálculo Avanzado, que es, en la nueva versión, Herramientas de Simulación Avanzada, ha mantenido su horario.

Por otra parte, para este Máster, Ecuaciones Diferenciales y Tratamiento Estadístico de Datos han cambiado de semestre, pero se ha mantenido el mismo día.

En el caso de MUII, el primer curso también aparece nuevo este año, y para las asignaturas correspondiente ha sido necesario hacer hueco, teniendo en cuenta que el anterior, siguen teniendo que tener su espacio dos años más. Se ha procurado que se mantengan en el mismo lugar las asignaturas análogas.

Así, por ejemplo, Tecnología Eléctrica se ha movido un día para que el examen coincida con Electrónica de Potencia para poder hacer el examen conjuntamente; igualmente, Tecnología Electrónica y Automática también se ha movido para evitar que dos asignaturas del mismo semestre tengan el examen el mismo día.

Los turnos horarios se han actualizado y se ha procurado que el MUII, MUERYGE y el MDP tengan los horarios en el segundo turno, por facilitar su ejecución a alumnado que esté desarrollando una labor profesional.

Añade Carmona, que los días y horas son inamovibles salvo justificación de causa mayor, pero las aulas pueden ser modificadas bajo determinadas circunstancias, al haber espacios libres, teniendo en cuenta situaciones de COVID, temperatura, o sencillamente por comodidad.

El Sr. Director pregunta si alguien desea intervenir, y no siendo así, se aprueba el calendario perpetuo por unanimidad, para así poder aprobar en la siguiente Junta el calendario de exámenes.

3. Aprobación de horarios del Centro para el curso 2022/23.

Diego Carmona informa de que, una vez publicados los horarios provisionales, se dio un tiempo para que los docentes examinasen sus horarios y comunicasen posibles modificaciones. Explica que se han tomado en cuenta aproximadamente el 90% de las peticiones, y lamenta no haber podido satisfacer algunos cambios que por diferentes motivos no pudieron ser satisfechos. Diego Carmona explica además que se va a abrir para el próximo curso un proceso abierto de reflexión para revisar entre todos las posibilidades de modificación de horarios, y criterios de Junta de Escuela que puedan aplicarse de forma rigurosa en lo

sucesivo.

Insiste también en que en el segundo semestre se han abierto unas franjas de recuperaciones, dado que desafortunadamente existen varios lunes festivos en dicho periodo.

Intervienen Enrique Romero, Raquel Pérez Aloe e Irene Montero, para indicar algunos cambios que en sus casos han sido precisos y agradecen a Diego Carmona el trabajo realizado.

Se aprueban los horarios del Centro por unanimidad.

4. Asuntos de trámite.

El Sr. Director informa de que se ha solicitado la aprobación de dos tutelas de cursos, de título:

- Iniciación al diseño, cálculo y tramitación de instalaciones eléctricas a través de proyectos ejemplo.
- Excel como herramienta para la realización de proyectos.

Ambos con una duración de 5 créditos y coordinados por el profesor D. Diego Carmona Fernández. La documentación de los cursos ha sido facilitada como documentación anexa.

Interviene el Dr. Carmona para indicar que en los dos casos se trata de cursos solicitados desde fuera; el primero es un módulo dentro de un curso de especialista en el sector fotovoltaico. El segundo es también una formación solicitada desde varias empresas, en torno a la elaboración de hojas excell de ayuda para proyectos de este mismo sector.

Se aprueba la tutela de los dos cursos por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 11:35 horas del día 11 de julio de 2022, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V° B°



EL DIRECTOR,
D. José Luis Canito Lobo.



LA SECRETARIA ACADÉMICA,
Silvia Román Suero.

ANEXO I: ASISTENTES A LA REUNIÓN

(Los asistentes aparecen en azul y negrita)

Miembros natos: Equipo Directivo y Estudiantes

José Luis	Canito Lobo
Diego	Carmona Fernández
Diego	Yáñez Murillo
Alfonso Carlos	Marcos Romero
Carlos Alberto	Galán González
Silvia	Román Suero
Enriqueta Alfonsa	Gañán Gómez
César Francisco	Fernández Giraldo
Silvia	Cortés Rosado

Miembros natos: Representantes de Dptos.

José Luis	Ausín Sánchez
Pablo	Valiente González
Pablo	Carmona del Barco
Gemma	Sáez Díaz
Carmen María	González García
Ricardo	García González
Francisco Jesús	Moral García
Rafael	Lorente Moreno
Juan José	Meléndez Martínez
Benito	Acedo Hidalgo
Sergio	Rubio Lacoba
José Ignacio	Arranz Barriga

Miembros electos: Sector A

María Guadalupe	Cabezas Martín
Manuel	Calderón Godoy
Juan Manuel	Carrillo Calleja
María de los Ángeles	Díaz Díez
Antonio	Díaz Parralejo
Juan Félix	González González
Eva	González Romera
Miguel Ángel	Jaramillo Morán
Jesús Salvador	Lozano Rogado
María Isabel	Milanés Montero
María Teresa	Miranda García-Cuevas
José María	Montanero Fernández
Irene	Montero Puertas
Raquel	Pérez-Aloe Valverde
Francisco	Quintana Gragera
Enrique	Romero Cadaval
Eduardo	Sabio Rey
José	Sánchez González

Miembros electos: Sector B

Juan Pablo	Carrasco Amador
Jaime	González Domínguez

Carmen Victoria	Rojas Moreno
Gonzalo	Sánchez-Barroso Moreno
Francisco José	Septúlveda Justo
Valentín	Masero
Víctor	Valero Amaro

Miembros electos: Sector C

Manuel Alejandro	Acedo Varela
Daniel	Agúndez Leroux
Lesly Valeria	Ayala Blanco
Cristina	Brugera Salas
Laura	Casero Garrido
Daniel	Castaño Sánchez
Francisco	Mamajón Méndez
Jesús	Martínez Corrales
Marina Adelaida	Pavón Tapia
Rosa	Terrón Díaz

Miembros electos: Sector D

Antonio José	Gallego Núñez
José María	Herrera Olivenza
Francisco	Picado Daza
Esther	Ossorio Rajo
Álvaro José	Sánchez Ortega